



Municipio  
Santa Cruz  
de Barahona

24 de enero del 2025  
Barahona, R.D

Lieda. ETTY Cavallo  
Enc. Recursos Humanos  
Sus manos;

### CARTA DE DESIGNACION

Reciba usted un cordial saludo y deseándole éxitos en su nuevo rol, por medio del presente hacemos constar que el Ayuntamiento Municipal de Barahona y en virtud del poder que nos otorga la ley 176-07 sobre Distrito Nacional y Municipios, estamos designando al señor (a) **HECTOR DE JESUS TAMBURINI FELIZ** titular de la cedula de identidad y electoral No. **402-1485439-6**, ha sido designado (a), Encargado de Planeamiento Urbano en este palacio municipal desde el 16 de marzo del año 2022

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración estima;

  
**Licdo. Mictor Fernández**  
Alcalde Municipal de Barahona





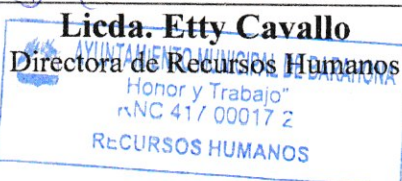
## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BARAHONA

Barahona, R.D  
28 de enero 2025

### CERTIFICACION

Quien Suscribe: **Etty Erika Cavallo**, Directora de Recursos Humanos del Honorable Ayuntamiento del Municipio Santa Cruz de Barahona, certifico y Doy fe: Que la institución cuenta con una oficina de Planeamiento Urbano en funcionamiento y se encuentra dentro de las instalaciones de nuestro Ayuntamiento Municipal, ubicado en la calle 30 de mayo No.32, Centro Ciudad.

La Presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 28 días del mes de enero del año 2025.



C/ 30 de Mayo, #32, Centro de la Ciudad, Barahona./ Teléfono: 809-524-2613  
Correo: [info@ayuntamientobarahona.gob.do](mailto:info@ayuntamientobarahona.gob.do)  
[www.ayuntamientobarahona.gob.do](http://www.ayuntamientobarahona.gob.do)